

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	2502566
Denominación del Título	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Curso académico de implantación	2011/2012
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

UNIVERSIDAD:	Huelva
Centro:	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD)

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva actualiza anualmente determinada información del Título que se gestiona desde el Decanato: Objetivos y competencias, horario, calendario de exámenes, Suplemento Europeo al Título, Guías docentes, Profesorado y Coordinación Docente, Trabajos Fin de Grado y movilidad. Y la Comisión Académica y de Calidad del Título realiza anualmente el *check list* de la web del Título, además de asegurar la revisión y publicación de las guías docentes antes del período de matrícula. En este sentido, La web está diseñada con el fin de atender a posible futuros estudiantes, estudiantes que están cursando el Título, egresados, así como para otros grupos de interés.

Enlace Web:

<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief>

El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad, siguiendo las indicaciones de la Guía para la certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas Programa IMPLANTA-SGCC, además de los criterios definidos por la DEVA y las directrices del programa AUDIT (ANECA) relativas a los SGCC.

Este apartado se elabora siguiendo las instrucciones del procedimiento de calidad (*click* en el procedimiento para acceder al mismo):

P01 Información Pública

El Centro actualiza anualmente cualquier información del título que se gestione desde el decanato: horarios, calendario de exámenes, movilidad, trabajos fin de grados, prácticas externas; y la CGCT realiza anualmente el "*check list*" de la web del título, además de asegurar la revisión y publicación de las guías docentes antes del periodo de matrícula.

La web del título contempla:

- Datos de identificación del título
- Competencias
- Acceso y admisión
- Coordinación docente

- Profesorado
- Guías docentes
- Horarios y exámenes
- Movilidad
- Recursos materiales
- Prácticas externas
- Trabajo fin de grado
- Sistema de garantía interna de calidad del título
- Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

Atendiendo a una de las recomendaciones de la DEVA, el título cuenta con redes sociales (gestionadas por el propio centro como **Twitter** (<https://twitter.com/educacionUHU>) y **Facebook** (<https://es-es.facebook.com/feduUHU/>); y propias del título gestionadas por el Equipo Docente (ED) como Instagram: https://instagram.com/ccafd_uhu?utm_medium=copy_link) para facilitar la comunicación con estudiantes o futuros estudiantes. En la parte final de la web a parecen los enlaces a Facebook, Instagram o Twitter que son gestionados por la facultad, pero atienden a todos los títulos. Cualquier miembro del ED puede enviar la información que desee publicar al vicedecanato de comunicaciones del centro. La web está diseñada para atender a posibles futuros estudiantes, estudiantes cursando el título, egresados, así como para otros grupos de potenciales interés.

En cuanto al grado de satisfacción global de los grupos de interés con la web del Título, tenemos que destacar que el alumnado muestra un grado de satisfacción de 3.09, el profesorado de 3.87, el PAS de 4.00 (con un rango de calificación de 1 a 5). Aunque hay que señalar que tanto el profesorado como el PAS es del total del Centro, y no exclusivamente de este título.

Esa información se puede consultar en los siguientes enlaces web (*click* en el indicador para acceder):

- [Grado de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión \(estudiantado\)](#)
- [Grado de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión \(PDI\)](#)
- [Grado de satisfacción sobre la disponibilidad, accesibilidad, y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión \(PAS\)](#)

Fortalezas y logros

Actualmente la web es una herramienta muy intuitiva y flexible, con un diseño depurado, y que muestra información actualizada en todo momento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las encuestas de satisfacción con el título del profesorado y del PAS pertenecen a datos del profesorado y PAS del centro, y no son de los específicos que están implicados tanto en la docencia como en la administración del título.

Nos existen recomendaciones en el último informe de la DEVA con relación al criterio 1.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Los procedimientos del manual de calidad que evalúan este criterio 2 son (*click* en el procedimiento para acceder al mismo):

[P02. Política y objetivos de Calidad](#)

[P03. Gestión de la información y la documentación](#)

[P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas](#)

[P05. Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés](#)

[P06. Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones](#)

[P07. Auditoría interna](#)

[P08. Revisión del SGC del Centro](#)

Análisis

El título cuenta con una comisión de garantía de calidad del título (CGCT) compuesta por: un presidente (el Coordinador de Grado y ED); un Coordinador por cada curso; un Coordinador de Prácticas; un Coordinador Erasmus; un Representante del PAS; y un Representante de Estudiantes. Enlace Web miembros de la CGCT: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_comisiongct

Dicha comisión se reúne periódicamente como se contemplan en las actas publicadas en la Web del Título. Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_comisiongct Además, la Comisión sigue las directrices recogidas en el Manual de Calidad del Centro que se encuentra disponible en la Web de la Facultad en el apartado referente al Sistema de Calidad del Centro. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGC.pdf> Además de las instrucciones recogidas en el Manual de Procedimientos, que recoge los veinte procedimientos que conforman el sistema de garantía de la calidad, para el presente apartado nos regimos por las instrucciones de los procedimientos anteriormente mencionados.

El título tiene representación en la Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC), que entre otras funciones establece, la política y objetivos de calidad y el título las revisa con una periodicidad anual. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf> Además, la Universidad de Huelva cuenta con una certificación externa Audit (<http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-certificadoaudit>). La Comisión de Garantía de Calidad encuentra toda la información en el gestor documental TEAMS gestionado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva (<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio>).

Además, la CGCT analiza anualmente las tasas de éxito con el fin de proponer un ponente relacionado con las materias más afectadas. También se han analizado las guías docentes y se han realizado modificaciones y actualizaciones en las mismas en relación con el alineamiento de competencias, actividades formativas, resultados de aprendizaje, metodologías docentes y evaluación. La comisión de calidad del título, a partir de las debilidades detectadas en el autoinforme de seguimiento, elabora un Plan de Mejora anual.

El título cuenta con un buzón de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, que cada año se le presenta al alumnado de nuevo ingreso para que pueda hacer uso del mismo. Las instrucciones se detallan en el enlace. <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=contacto>

En cuanto al grado de satisfacción con el sistema de gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones, tenemos que destacar que el alumnado muestra un grado de satisfacción de 2.45, el profesorado de 3.56, el PAS de 2.67 (con un rango de calificación de 1 a 5).

Enlaces web (*click* en el indicador para acceder):

- [Grado de satisfacción del estudiantado con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones](#)
- [Grado de satisfacción del PDI con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones](#)
- [Grado de satisfacción del PAS con el sistema existente para dar respuesta a las quejas, sugerencias y reclamaciones](#)

El Título oferta un total de 65 plazas para alumnos de nuevo ingreso y presentó una demanda de 1606 solicitudes para el curso 2021. De los 68 alumnos admitidos un total de 40 fueron hombres y 28 fueron mujeres. La nota de corte para la titulación fue de 10.71, siendo ligeramente superior al curso precedente de 2019-20 que fue de 10.05. un total de 54 estudiantes se egresaron del título para el curso 20-21, siendo superior al del curso anterior (n=50).

En relación con la **medición de los resultados de las enseñanzas** para el curso 2020-21, la tasa de abandono muestra la relación porcentual entre el número de estudiantes de la cohorte que, no habiéndose engrasado en los estudios, no se han matriculado ni el cuarto año ni el siguiente y el número de estudiante de dicha cohorte. En el curso 20-21 la tasa de abandono fue del 20.82, cuatros puntos porcentuales superiores al curso anterior. Respecto a la tasa de graduación, no existen datos aportados para el curso 2020-21, siendo el curso precedente del 84.91%. El análisis de los indicadores de rendimiento, se dividen en tres partes: tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentación. La tasa de rendimiento, entendida como la relación porcentual entre le número de créditos aprobados por los estudiantes en un curso académico y el número total de créditos matriculados por ello en dicho curso, es del 92.27%. La tasa de éxito, entendida como la relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes de nuevo ingreso en un curso académico y el número total de créditos presentados a examen por ellos en dicho curso, es de 95.66%. Por último, la tasa de presentación, entendida como la relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes de nuevo ingreso en un curso académico y el número total de créditos matriculados por ellos en dicho curso, es de 96.45%. Finalmente, los estudios de Grado en CCAFD tienen una duración media de 4.61 años.

Enlaces web indicadores criterio 2 (*click* en el indicador para acceder):

- [Número de plazas ofertadas y demandadas \(preinscritos\) de nuevo ingreso](#)
- [Número de estudiantes de nuevo ingreso \(desagregados por sexo\)](#)
- [Nota media de acceso del alumnado \(sólo Grado\)](#)
- [Número de alumnos matriculados en cada modalidad impartida](#)
- [Número de egresados por curso académico](#)
- [Tasa de abandono del estudio](#)
- [Tasa de graduación](#)
- [Tasa de eficiencia de los egresados](#)
- [Tasa de rendimiento del título, éxito y presentación del título](#)
- [Duración media de los estudios](#)

Fortalezas y logros

La CGCT muestra un funcionamiento coordinado y fluido, atendiendo y respondiendo a todas las necesidades y procedimientos de calidad dentro de cada curso académico.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las encuestas de satisfacción con el título del profesorado y del PAS pertenecen a datos del profesorado y PAS del centro, y no son de los específicos que están implicados tanto en la docencia como en la administración del título.

Atendiendo al informe del Plan de Mejora (fecha de 08 de noviembre de 2019), donde se recomendaba “mejorar la estructura del plan de mejora incluyendo información sobre los

indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización. El plan debe contar con un procedimiento de análisis, revisión y mejora”, tras haber sido publicada la resolución del informe de seguimiento el 13 de julio de 2020, se informa de que las acciones propuestas han sido adecuadas, quedando así resuelto dicho apartado. Actualmente no existen recomendaciones en el último informe de la DEVA con relación al criterio 2.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Para este apartado se han seguido las instrucciones recogidas en el manual de procedimientos, concretamente las de los siguientes (*click* en el procedimiento para acceder al mismo):

P09. Diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del título verificado

P10. Seguimiento, evaluación y mejora del título

P11. Extinción del título

P15. Orientación académica y profesional de estudiantes

P17. Gestión de la movilidad de estudiantes

P19 Gestión de los TFG y TFM

P20. Análisis de la inserción laboral

Análisis

El título comenzó su implantación en el año 2011/2012. Se han solicitado un total de cuatro modificaciones en 31-07-2014, 21-03-2016, 25-06-2019 y 22-07-2021 con informes favorables para todas ellas. Con relación a la última modificación (22-07-2021), se *reformularon las competencias específicas a fin de subsanar la redacción conjunta de competencias y resultados de aprendizaje que conllevaba la repetición y solapamiento de habilidades en distintas competencias específicas, además se hizo uso del lenguaje inclusivo respecto al género; se subsanó errores en la transcripción de las competencias en las asignaturas de “Enseñanza y promoción del Balonmano”, “Aprendizaje motor” y “Nutrición y actividad física”; se especificó el curso en el que se aplican las modificaciones solicitadas (2021-2022)*. Dichas modificaciones fueron aceptadas sin quedar presente ninguna consideración.

PANI 20/21

La PANI se hace a través del procedimiento (*click* en el procedimiento para acceder al mismo):

P14 Captación, orientación preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso, y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso

En la web se encuentra información de interés para futuros alumnos/as interesados en este título. En el menú de la izquierda, en la pestaña *acceso y admisión* se encuentra la información previa que puede interesar a futuro estudiantes, además del perfil recomendado, las acciones de orientación que desde el centro se organizan, los requisitos de acceso (entre los que se especifica la necesidad de un certificado médico); el número de plazas ofertadas (65), las plazas solicitadas (1606) como puede observarse con una gran demanda. También se encuentra la información sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. Sobre esto, en la encuesta de satisfacción sobre la opinión del alumnado sobre el título, el ítem C09 P02 hace referencia a este procedimiento de información sobre la orientación e información, y la puntuación es media (n = 11; 3.00 sobre 5).

1. Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título	2.73
13. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título	3.09

La UC realiza anualmente un estudio sobre perfil de alumnado de nuevo ingreso a partir de los cuestionarios que la CGCT administra en las jornadas de acogida que se realiza para el alumnado de primer curso. Los datos más relevantes de este estudio son: durante el curso 2020/221 ingresaron 68 nuevos estudiantes. De estos, el 66.2% accedieron desde PAU. Desde formación profesional accedieron el 27.9%. Solo un 2.9% de estudiantes accedieron desde mayores de 25 años. De todos estos estudiantes, el 58.8% eran hombres y el 41.2% eran mujeres. Se mantiene la tendencia como en años anteriores. La nota de acceso fue de 10.71, siendo una de las más altas de la UHU. El 94.1% del alumnado se encuentra en el rango de edad comprendido entre los 18 y los 25 años. Un 2.9% de los estudiantes presentaban discapacidad. Respecto a la procedencia, el 39.7% de los estudiantes de nuevo ingreso que se ha matriculado en el Grado procede de nuestra provincia; el municipio, la siguiente provincia que aporta alumnado es Sevilla (13.2). El principal motivo por el que el alumnado elige esta universidad es *“Por no haber obtenido plaza en otra Universidad”*, seguido de *“Por la proximidad al domicilio de residencia”*. Como se ha presentado anteriormente, más de la mitad del alumnado proviene de otras provincias, por lo que no han elegido esta universidad en primera opción. Esto supone un reto para la universidad y el título de cara a conseguir que el alumnado permanezca en nuestra universidad y finalice el grado.

Además de las jornadas de acogida, organizadas por la Universidad y por la Facultad, en las que participa el ED del grado, se llevan a cabo anualmente otras actividades de orientación académica. En el mes de octubre, y gracias a la financiación de las ayudas de extensión universitaria del centro, se organizan la semana de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Durante una semana se organizan actividades formativas, con la invitación de ponentes que abordan temas transversales que ayudan a su formación complementaria (se suelen elegir en función de la tasa de éxito más baja detectada el año anterior), implicando a profesorado coordinadores de las asignaturas más afectadas. Además, se organiza para los estudiantes de últimos cursos una jornada de experiencias profesionales, en la que se abordan diferentes salidas profesionales, y contando también con la presencia de expertos invitados. Esta información se difunde a través de la web del centro, de las redes sociales, y personalmente a través de los/as coordinadores/as de curso. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=coordinacion>

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El centro tiene aprobado el reconocimiento de 30 créditos optativos de 3º y 4º curso para las siguientes enseñanzas no universitarias:

- Enseñanzas deportivas de Grado Superior de diferentes modalidades o especialidades deportivas.
- Ciclo Formativo de Técnico Superior: Módulos de enseñanza y animación socio-deportiva
- Ciclo Formativo de Técnico Superior: Módulos de acondicionamiento físico.

Si los alumnos desean obtener una mención, deberán cursar las optativas correspondientes, ya que los créditos reconocidos no pertenecen a ninguna y tendrán la calificación de apto. En aquellas titulaciones que exista una relación directa entre las titulaciones pertenecientes a diferentes enseñanzas relacionadas en el anexo 2 del RD 1618/2011, de 14 de noviembre, y no contempladas en este listado, se reconocerá el mínimo de créditos establecidos en el anexo 1 de este mismo RD en materias optativas. Enlace Web:

<http://www.uhu.es/fedu/contents/secretaria/2021/reconocimiento/recCreditosConvalidacionesDeGSAAFDyTDSaGr aCieF.pdf>

Enlace Web Acta Aprobación en Junta de Facultad:

<http://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/factas/2020/127ACTAJF-17-12-2020.pdf>

GESTIÓN DE MOVILIDAD

La gestión de la movilidad se hace a través del procedimiento (*click* en el procedimiento para acceder al mismo):

El Grado en CC. de la Actividad Física y del Deporte (GCCAFD) cuenta con la oportunidad de cursar parte de su plan de estudios en otra universidad, bien internacional (programa Erasmus+) o nacional (a través de los convenios SICUE).

Para realizar movilidad internacional el GCCAFD de la UHU posee convenio con 22 universidades extranjeras, pertenecientes a 11 países y con un total de 60 plazas disponibles. Enlace web de la movilidad internacional del GCCAFD: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=mov_internacional

La movilidad SICUE cuenta con convenio con 10 universidades españolas: Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de La Coruña, Universidad de Extremadura, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Miguel Hernández de Elche, Universidad de Granada, Universidad de Cádiz, Universidad de Alicante y Universidad de Barcelona. En total se ofertan 22 plazas para poder cursar hasta 9 meses en la universidad de destino. Enlace web de la movilidad nacional del GCCAFD: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=mov_nacional

La UHU cuenta con un servicio de Relaciones Internacionales, dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización. Dicho servicio cuenta con una web con toda la información relativa a la movilidad internacional: <http://www.uhu.es/sric/>. Además, la Facultad también cuenta con un Vicedecanato de Internacionalización para atender al alumnado tanto entrante como saliente del propio centro. Por otro lado, la Universidad de Huelva también tiene toda la información y la gestión general de la movilidad nacional en la web del Servicio de Gestión Académica: <http://www.uhu.es/gestion-academica/movilidad-sicue>

En cuanto a la movilidad en el GCCAFD durante el 2020-21, tras la excepcional situación de emergencia sanitaria provocada por el coronavirus (COVID-19), el porcentaje de alumnado saliente ha sido ligeramente superior al del curso precedente (4.86% vs 5.10%). Mientras que la cifra del alumnado entrante para la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte ha disminuido considerablemente respecto al curso anterior (n = 91 vs n = 20), lo que ha supuesto que se reduzcan los estudiantes entrantes en el título del 25.35% al 5.65%. Con respecto a los estudiantes salientes, un total de 10 alumnos han sido salientes, aumentando en un alumno respecto al curso precedente de 2019-20.

Opinión del Alumnado sobre los programas de movilidad

Existen un total de 11 cuestionarios contestados y en general la satisfacción obtuvo una puntuación media de 2.73 sobre 4.0.

- Movilidad internacional - opinión del alumnado saliente. No existen datos de satisfacción general del alumnado de movilidad internacional saliente que cursan asignaturas del GCCAFD (0 cuestionarios). Se lanzaron 9 encuestas.
- Movilidad internacional - opinión del alumnado entrante. No existen datos de satisfacción general del alumnado de movilidad internacional entrante que cursan asignaturas del GCCAFD (0 cuestionarios). Se lanzaron 9 encuestas.
- Movilidad nacional-opinión del alumnado saliente. En el curso 2020/21 tan solo existe un dato de movilidad nacional saliente. Se obtiene una puntuación de 4 sobre 5 puntos.
- Movilidad nacional-opinión del alumnado entrante. En el curso 2020/21 tan solo existe un dato de movilidad nacional saliente. Se obtiene una puntuación de 3 sobre 5 puntos.

Opinión del tutor/a sobre los programas de movilidad

Movilidad internacional - opinión del tutor/a nacional y del tutor/a internacional.

Los tutores nacionales parecen satisfechos con el programa de movilidad, ya que la puntuación media de sus respuestas es de 3.00 y 4.60 sobre 5, tanto para la movilidad nacional como internacional, respectivamente.

GESTIÓN DE PRÁCTICAS

La gestión de las prácticas se hace a través del procedimiento (*click* en el procedimiento para acceder al mismo):

P18 Gestión y revisión de las prácticas externas

Las prácticas vienen reguladas por la normativa de la UHU (Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva. Aprobada en Comisión Permanente del Consejo de Gobierno el 19 de enero de 2015). Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_normativa

Las prácticas son gestionadas en el centro por parte de un Vicedecanato de Prácticas, y un coordinador de prácticas del título (Jesús Sáez Padilla), que además forma parte del ED y de la CGCT.

En la web aparece el listado de los convenios de prácticas. Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_convenios y las plazas ofertadas por cada centro. Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_plazas Además, el coordinador de las prácticas cuenta con la ayuda de coordinadores o tutores internos, que son elegidos en función de su experiencia formativa y en relación con los centros de prácticas.

Durante el curso 2020-21 realizaron las prácticas un total de 59 alumnos/as, repartidos por más de 25 centros. Con perfil educativo 9 personas realizaron sus prácticas en centros educativos públicos y concertados. La gestión de los centros se lleva a cabo desde la Delegación de Educación, es una gestión complicada debido a que se utilizan las plazas asignadas al MAES, actualmente es la única opción para poder realizar una petición desde el centro educativo del alumnado en prácticas. Es necesario reflejar que oficialmente no hay un convenio de prácticas para el alumnado que quiera realizarlo en centros de Secundaria. El único convenio en vigor es el realizado por el MAES. Tras horas de gestión se llega un acuerdo con la Delegación Provincial de Educación para poder realizar las prácticas el alumnado del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Las plazas disponibles son las que están registradas para el MAES, pero al no coincidir en fechas las prácticas de cada título y con el visto bueno del profesorado solicitante de cada centro, admite también al alumnado del Grado. En el curso 2020-21 destacamos como la empresa privada Al-Ándalus acoge también al alumnado con un perfil educativo. Se imparten títulos de grado medio y superior relacionado con la familia de actividades físicas y deportivas. Este curso académico la oferta ha sido de 4 plazas que se cubierto desde el principio. Es un centro con bastante demanda por parte del alumnado. El siguiente perfil más demandado ha sido los centros deportivos y de entrenamiento con 15 solicitudes.

A continuación, los clubes deportivos con 4 centros de prácticas y un total de 4 personas. Las siguientes han sido en el ámbito de la formación y la competición en una disciplina como es el pádel, han sido dos centros con 3 plazas. Las demás solicitudes han estado vinculadas a la gestión, centros de atención especializada y empresas turismo activo con más diez personas que han elegido esta opción. En general la oferta de plazas de prácticas triplica el número de solicitantes, el perfil de los centros se agrupa en: centros educativos, centros deportivos de entrenamiento y fitness, clubes deportivos, asociaciones, empresas de servicios deportivos turismo activo y gestión deportiva (ayuntamientos, servicios de actividades deportivas...). El título cuenta con una oferta de plazas suficiente para atender las preferencias del alumnado y 3 tutores internos para la supervisión del alumnado. Finalmente destacamos como de forma natural el alumnado selecciona el lugar de prácticas acorde con las menciones del grado: Entrenamiento, Actividad Física en el Medio Natural y Promoción de actividad física orientada hacia la salud. De la misma manera, se debe destacar que los tutores presentan perfiles diferentes en base a los perfiles de prácticas ofertados.

Opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas

El número de cuestionarios respondidos es de $n = 1$, la puntuación promedio es de 4.00 puntos, por lo que la satisfacción se puede considerar buena. De manera más específica, en relación los diferentes ítems del cuestionario de satisfacción global de los tutores internos con las prácticas ($n = 1$) se observó que: el proceso de selección y asignación de las prácticas se valoró con 5 puntos; la información por parte del tutor se valoró con 4 puntos; la transmisión de la información al estudiante se valoró con 4 puntos; la supervisión realizada se valoró con 3 puntos; los conocimientos capacidades y competencias que poseen los estudiantes se valoraron con 4 puntos; las actividades realizadas durante las prácticas y recogidas en la memoria se valoraron con 4 puntos; la labor realizada por el estudiante durante las prácticas se valoró con 5 puntos.

Opinión del tutor/a externo/a sobre las prácticas externas

El número de cuestionarios respondidos es de $n = 1$, la puntuación promedio es de 3.86, por lo que la satisfacción del tutor/a externo/a es muy buena. De manera más específica, en relación los diferentes ítems del cuestionario de satisfacción global de los tutores externos con las prácticas ($n = 7$) se observó que: la información recibida y la orientación respecto a la labor del tutor externo se valoró con 3.14 puntos; el proceso seguido para transmitir la información al estudiante se valoró con 3.57 puntos; los medios recursos e infraestructuras disponibles se valoraron con 3.57 puntos; la supervisión realizada durante el desarrollo de las prácticas se valoró con 3.71 puntos; los conocimientos y capacidades de los estudiantes se valoraron con 4.14 puntos; las actividades realizadas durante las prácticas y recogidas en la memoria se valoraron con 2.71 puntos; la coordinación con el tutor de la UHU se valoró con 5 puntos; y la labor realizada por el estudiante durante las prácticas se valoró con 4 puntos.

Opinión del alumnado sobre las prácticas externas

El número de cuestionarios respondidos es de 7, con una puntuación promedio de 4.25 sobre 5 puntos. De manera más específica, en relación los diferentes ítems del cuestionario de satisfacción global del alumnado con las prácticas ($n = 4$) se observó que: el apartado la información previa de los objetivos y criterios de evaluación de las prácticas se valoró con una puntuación de 3.50; el proceso de selección y asignación de los puestos de prácticas se valoró con 3.25; la información sobre la empresa y el puesto a ocupar se valoró con 3.50 puntos; el trato recibido por parte de la empresa se valoró con 4.50 puntos; las tareas realizadas en base a lo establecido se valoró con 4.00 puntos; y la supervisión por parte del tutor externo se valoró con 3.25 puntos.

TRABAJO FIN DE GRADO

La gestión de los trabajos fin de grado se hace a través del procedimiento (*click* en el procedimiento para acceder al mismo):

P19 Gestión de los TFG y TFM

En la web del título se encuentra la información específica sobre el Trabajo Fin de Grado. Está dirigido desde el Vicedecanato de Ordenación Académica, y la CGCT revisa anualmente que la información se encuentra actualizada. El alumnado puede encontrar la normativa específica de la Universidad de Huelva (<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1617/docs/tfg/TFG-ReglamentoSobreTrabajoFinGradoUHU.pdf>) y de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte (<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1920/docs/tfg/TFG-ReglamentoFEDU.pdf>); el calendario, con plazos importantes y las fechas de entrega y evaluación de cada convocatoria; las líneas de trabajo correspondientes a los tutores y tutoras, así como las asignaciones oficiales con el alumnado desde los diferentes procedimientos; la comisión de TFG, el acceso a la plataforma de gestión, y un apartado de preguntas frecuentes Toda la información queda contenida en el siguiente enlace web: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief#collapse-tfg>.

Para la realización del TFG se establecen las siguientes modalidades, en el marco de lo previsto por el Reglamento sobre TFG de la Universidad de Huelva (Aprobado en Consejo de Gobierno de 15 de febrero de 2016 y modificado por Consejo de Gobierno el 16 de julio de 2019):

1. Trabajo de revisión y actualización teórica y/o metodológica sobre un tema determinado.
2. Trabajo o proyecto de investigación en el que se lleva a cabo o se diseñe un estudio empírico para responder a una pregunta de investigación novedosa.
3. Trabajo vinculado a la práctica profesional en donde se diseñe un proyecto o programa de intervención para mejorar o solucionar una problemática en un campo determinado.

Los TFGs deberán ajustarse a los criterios generales de elaboración recogidos en el Anexo A, así como, dependiendo de la modalidad en concreto, a las características y requisitos formales que figuran en los Anexos B, C y D, respectivamente (ver Reglamento sobre TFG de la Universidad de Huelva).

Para poder formalizar la matrícula, es requisito indispensable cumplir simultáneamente: a) Haber superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación, y b) Estar matriculado de todos los créditos que resten para finalizar el Grado. La matrícula se puede realizar a lo largo de las convocatorias oficiales de matriculación de Secretaría de la Facultad y dará derecho a dos convocatorias de presentación y defensa en el mismo curso académico de tres convocatorias ordinarias posibles, además de la extraordinaria de noviembre.

La titulación tiene una Comisión de Trabajo Fin de Grado, que se encarga de velar por el correcto cumplimiento del proceso del TFG. Corresponde a la Comisión de Trabajo Fin de Grado atender las reclamaciones y/o incidencias relacionadas con cualquier fase del proceso.

La tutorización del TFG corresponde al profesorado de las distintas áreas de conocimiento que participan en el título de Grado en cuestión. La asignación de alumnos a cada área será competencia del Vicedecanato de Ordenación Académica, realizándose de manera proporcional a la carga docente que cada área tenga en el Grado y al número de estudiantes matriculados/as del TFG cada curso académico.

En relación con la asignación de temas y tutores/as, el Centro solicitará a los Departamentos con docencia en la titulación las propuestas de temas de los TFG, número máximo de alumnos/as a admitir en cada uno, así como los/as correspondientes tutores/as. En este sentido el alumnado tiene tres opciones:

1. Realizar un acuerdo previo de tutorización con el profesorado una vez ofertadas las líneas. El/la estudiante también podrá proponer un tema de trabajo de su interés, siempre y cuando lleve el visto bueno de un/a posible tutor/a.
2. Asignación telemática del tema y tutor/a. Atendiendo a la relación priorizada de temas solicitados por cada estudiante, se llevará a cabo la asignación de TFG en función de la nota media del expediente académico.
3. En el caso de estudiantes matriculados/as con posterioridad al procedimiento inicial de asignación de tema y tutor/a de TFG, podrán optar por realizar la selección entre aquellos temas/líneas y tutores/as que en ese momento se encontrasen disponibles, o bien presentar un acuerdo de tutorización.

Todas estas opciones de asignación de temas y tutores/as, se realizan mediante gestión telemática por la plataforma del TFG tanto para el alumnado como para el profesorado. Para cada comienzo de curso académico se realiza una formación al alumnado del título para el uso de dicha plataforma. Enlace web asignaciones:

https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=tf_g_asignaciones

Como novedad, se ha creado un aula virtual en la que el profesorado puede tutorizar en grupo a sus estudiantes de TFG. Pudiendo crear reuniones virtuales, subida de documentación, entrega de tareas, entre otras. Dicha aula se ha creado desde el Servicio Virtual de la Universidad de Huelva en colaboración con el Decanato de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

En cuanto a la evaluación, el TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral y pública del TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación. El sistema de evaluación comprenderá dos partes bien diferenciadas: la evaluación del trabajo escrito por parte del/a tutor/a (quien emitirá un informe evaluador previo a la defensa de este) y la defensa oral del trabajo ante un tribunal de evaluación. El porcentaje de la evaluación correspondiente al informe del tutor será del 50% del total de la calificación, correspondiendo a la defensa pública el restante 50%.

La defensa del TFG se llevará a cabo en acto público debidamente notificado, comunicando al/a estudiante la fecha, hora y lugar donde tendrá lugar dicha defensa al menos con 15 días de antelación en la convocatoria de julio y una semana en las siguientes. El alumnado dispondrá de un tiempo máximo de 10 minutos para la exposición oral. En caso de obtener la calificación de Suspenso, el Tribunal emitirá un informe dirigido al/a alumno/a (con copia al/a tutor/a) con los criterios que han motivado dicha calificación, así como con las recomendaciones oportunas para mejorar la calidad de este. Las calificaciones individuales obtenidas en el TFG podrán ser recurridas en apelación por los estudiantes ante la Comisión de Trabajo de Fin de Grado del título.

En el caso de estudiantes en régimen de movilidad en otra universidad, pueden solicitar la adjudicación del TFG en dicho centro. Durante todo el proceso, se regirán por la normativa de TFG de la universidad de destino.

En relación con la satisfacción del alumnado con el TFG, se ha obtenido una puntuación de 2.63 (sobre 5 puntos). La población a encuestar asciende a un total de 110 estudiantes, siendo el número de respuesta un total de 11 alumnos/as.

EGRESADOS

La información correspondiente a los egresados se hace a través del procedimiento (*click* en el procedimiento para acceder al mismo):

P20 Inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida

Contiene la información referente a los egresados de nuestra titulación, considerando comparativamente a cada género y valorando aspectos como la tasa de demanda, la tasa de paro registrado y la tasa de inserción laboral.

La tasa total de inserción laboral ha sufrido un ligero descenso al 50% para el curso 2020-21, encontrándose con anterioridad al 52.73%. A nivel porcentual se muestra comparativamente una tabla con la evolución de la tasa de demanda, de paro y de inserción registrada. El género femenino muestra mayor tasa de demanda y paro que sus iguales de género masculino y una menor tasa de inserción laboral (6 puntos porcentuales inferior a la de los hombres.

	Tasa de demanda		Tasa de Paro Registrado		Tasa de inserción	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Hombre	11,1	7.14%	50,0%	14.2%	54.8%	50.0%
Mujer	30.8%	22.2%	15.4%	22.22%	46.1%	44.4%
Total	35.7%	9.80%	19.6%	15.7%	52.7%	52.4%

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

La información correspondiente a la orientación académica y profesional se hace a través del procedimiento (*click* en el procedimiento para acceder al mismo):

P15 Orientación académica y profesional de los estudiantes

Aunque el Centro cuenta con un Vicedecanato de Estudiantes y un Plan de Orientación y Acción Tutorial (POA), el propio título organiza también sus propias acciones de orientación.

Además de las Jornadas de Puertas Abiertas y Jornadas de Acogida, organizadas por la Universidad y por la Facultad, en las que participa el ED del Grado, se llevan a cabo anualmente otras actividades de orientación académica.

En los meses de octubre-noviembre, y gracias a la financiación de las Ayudas de Extensión Universitaria del centro, se organizan la Semana de Ciencias de la Actividad Física y del deporte, las Jornadas de Experiencias Profesionales en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y seminarios de formación de acuerdo con los Resultados del Título.

Dentro del planteamiento de ayuda, el objeto de esta se aborda desde 3 líneas prioritarias de especial interés para el Grado:

- (1) Abordar las necesidades de los alumnos en últimos cursos de grado previas al desarrollo profesional. El objetivo de las jornadas es que los graduados que se encuentran trabajando en el campo de la actividad física puedan venir a compartir a través de diferentes comunicaciones, pósteres, talleres prácticos, o mesas redondas, algunas de las experiencias y contenidos en los que se están especializando. De esta forma, los egresados encuentran una vía de difusión de su trabajo además de una oportunidad de ganar experiencia en este tipo de contextos académicos. Igualmente, atendiendo a las recomendaciones de la DEVA acerca del plan de orientación y acción tutorial, se pretende llevar a cabo una jornada sobre orientación profesional, en la que se presentará al alumnado las diferentes posibilidades con las que pueden continuar una vez acabado el grado. Ya sean oposiciones a secundaria, continuar con estudios de posgrado, técnicas para la búsqueda activa de empleo, o el autoempleo.
- (2) Promocionar la práctica de AF desde una perspectiva saludable a través de una semana en la que todos los alumnos/as de nuestra titulación se sensibilicen y practiquen de primera mano AF y conozcan el impacto social que tiene dicha práctica como herramienta promotora de salud.
- (3) Atender a las necesidades del grado para aquellas materias que entrañan mayor dificultad en el alumnado de nuestra titulación. Además, en base a las recomendaciones y exigencias de la DEVA, esta acción estratégica respondería a una de las necesidades propuestas por la DEVA para aquellas asignaturas con una menor tasa de éxito en nuestro título.

Durante el mes de octubre, generalmente se organizan las Jornadas de Experiencias Profesionales en Ciencias de la Actividad Física para los estudiantes de últimos cursos, en la que se abordan diferentes salidas profesionales, y contando también con la presencia de expertos invitados. Esta información se difunde a través de la web del centro, de las redes sociales, y personalmente a través de los/as coordinadores/as de curso.

Además, en esta misma semana se celebra la Semana de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En esta semana los alumnos de nuestra titulación tienen la oportunidad de participar en diferentes actividades deportivas organizadas por el ED de nuestro lado en coordinación con el Servicio de Actividades Deportivas. Esta actividad tiene como finalidad dar una mayor visibilidad y marca propia a nuestro Grado, utilizando la actividad física como una herramienta promotora de salud tanto para los alumnos de nuestra titulación como para el resto de los alumnos del "Campus del Carmen".

Durante estos meses, finales de octubre y noviembre, además se organizan actividades formativas con la invitación de ponentes que abordan temas transversales que ayudan a su formación complementaria (se suelen elegir en función de la tasa de éxito más baja detectada el año anterior), implicando a profesorado coordinadores de las asignaturas más afectadas. Este tipo de actividades tiene una amplia participación por parte del alumnado, siendo extensible además a alumnos de otras materias afines y que puedan ser de gran utilidad para ellos. Enlace Web Actas ED: <https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/gracief/docs/coordinacion/gracief-coordinacion-Acta14.pdf>

Paralelamente a las actividades anteriormente planteadas, del Grado realiza una Jornada o Seminario de estimulación de la movilidad Nacional e Internacional. Esta jornada se implementó recientemente y es impartida por la Vicedecana de Movilidad (Prof. Carmen Díaz Batanero) en el salón de Actos de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte durante el mes de noviembre. Generalmente, esta jornada está principalmente enfocada a alumnos de segundo y tercer curso fundamentalmente, además de dar apertura a alumnos de otros cursos que quieran recibir información sobre dicha movilidad.

Finalmente, los alumnos de nuestra titulación son informados sobre los estudios de posgrado en la jornada de experiencias y salidas profesionales. Dentro del programa formativo elaborado para estas jornadas, el director de nuestro Máster Oficial en Investigación en Educación Física Ciencias del Deporte (Prof. Manuel Abad Robles), imparte una charla donde se informa a los estudiantes de las posibilidades que tienen para continuar su formación con estudios de posgrado e iniciar la vía del doctorado.

Con relación a las puntuaciones obtenidas en base a la satisfacción del alumnado recibida a través de las encuestas completadas, en el ítem referente a los sistemas de acogida, orientación académica e información se obtuvo una puntuación total de 2.73 en un total de 11 cuestionarios respondidos de una población de 110.

Fortalezas y logros

Actualmente existe un buen funcionamiento del Grado siendo destacable la buena coordinación desempeñada por los docentes de la Titulación tanto a nivel horizontal como vertical, y poniéndose de manifiesto en las diferentes recomendaciones resultas por la DEVA.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Escasa oferta de movilidad SICUE.

En el informe emitido por la DEVA sobre el seguimiento del plan de mejora (de 9 de noviembre de 2019) se reflejan dos recomendaciones relacionadas con este Criterio 3 (Diseño, organización y desarrollo del programa formativo). Posteriormente, la resolución del informe de seguimiento del título del 13 de julio de 2021 muestra que todas las acciones realizadas han sido definidas y adecuadas, aunque no se consideran resueltas.

Origen:	Informe Renovación Acreditación
Año:	2017
Criterio: 3	Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Tipo:	Recomendación 4
Justificación	Finalizada la acción emprendida por la universidad, no se ha alcanzado el objetivo por lo que debe mantenerse la acción de mejora. La acción de mejora es adecuada, pertinente y está finalizada. Sin embargo, las evidencias presentadas no permiten dar la recomendación por resuelta porque se sigue produciendo una incorporación de alumnos de nuevo ingreso superior al número de plazas verificadas para este título (65 plazas). Se observa una disminución (76 plazas en el curso 2019/20 y 68 en 2020/21), pero sigue siendo ligeramente superior a lo establecido en la memoria verificada.
Acción de Mejora 1:	Se han tomado medidas como reducir el número de plazas reservadas a los traslados de expediente. Se esperó un curso más para ver si se consigue reducir el número de alumnos matriculados.
Justificación:	En la actualidad existen evidencias que muestran una reducción significativa de alumnos/as de nuevo ingreso. A continuación, se muestran datos referentes al informe PANI (perfil de alumnado de nuevo ingreso) para los dos últimos cursos académicos. Alumnado de nuevo ingreso Cursos: 2020/2021 con un total de 68 alumnos matriculados; 2019/2020 con un total de 76 alumnos matriculados. El panel de expertos podrá acceder tanto al gestor documental TEAMS de la Unidad para la Calidad (a nivel interno) como a la Web de dicha Unidad para poder visualizar el informe PANI. A pesar de ellos se hará un especial seguimiento del número de plazas disponibles para que se respeten las indicadas en la memoria verificada.
Responsable:	CGCT
Fecha Inicio Plazo:	2018-09-01
Fecha Fin Plazo:	2021-11-01
Acción finalizada:	Si
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	-
Indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Número de estudiantes de nuevo ingreso (desagregados por sexo) 20-21.</u> • <u>Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso 20-21.</u>

Origen:	Informe Renovación Acreditación
Año:	2017
Criterio: 3	Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
Tipo:	Recomendación 5
Justificación:	Finalizada la acción emprendida por la universidad, no se ha alcanzado el objetivo por lo que debe mantenerse la acción de mejora o reemplazarla por otra que permita evidenciar logros de mejora en el objetivo propuesto. Sin embargo, las evidencias presentadas no permiten dar la recomendación por resuelta porque no se aporta continuidad en los datos debido a la situación excepcional provocada por la pandemia de COVID-19. Por lo tanto, se estima oportuno mantener esta recomendación hasta que pueda observarse la evolución en el medio plazo.
Acción de Mejora 1:	Se han organizado charlas informativas desde el Vicedecanato de Movilidad, tanto al profesorado como al alumnado.
Justificación:	El informe elaborado por la Unidad para la Calidad muestra los datos de movilidad Nacional e Internacional indicándose el porcentaje de alumnos salientes desde nuestra titulación y su evolución en los diferentes cursos académicos. Dada la situación sanitaria actual provocada por la pandemia, no aportamos el resto de los datos por demostrar un claro sesgo como consecuencia de dicha situación. El presente curso tampoco se espera una situación normal de movilidad por lo que se continuará evaluando esta recomendación en los próximos cursos cuando se recupera la normalidad previa a la pandemia. Además de lo anteriormente mencionado, vamos a llevar a cabo diversas acciones específicas dentro del título para que, al inicio de cada curso académico, tanto en las Jornadas de Experiencias Profesionales del Título, como específicamente a los alumnos 2º curso como colectivo de interés, incorporemos la movilidad tanto Nacional como Internacional, a la que se invitará al Vicedecanato de Internacionalización para incentivar y estimular dicha movilidad tanto de Grado como de Posgrado. La Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva elabora y actualiza anualmente los datos de movilidad provistos desde el Vicerrectorado de Internacionalización. Esta información puede consultarse a través de los diferentes indicadores que se muestran al final de esta tabla habiendo sido publicados por la Unidad para la Calidad de la UHU.
Responsable:	CGCT
Fecha Inicio Plazo:	2016-09-01
Fecha Fin Plazo:	2020-09-01
Acción finalizada:	Si
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	-
Indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad de salida sobre estudiantes matriculados en el título.</u> • <u>Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad de entrada sobre plazas ofertadas.</u> • <u>Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad de salida sobre solicitudes.</u> • <u>Grado de satisfacción programa de movilidad (alumnado entrante).</u> • <u>Grado de satisfacción programa de movilidad (alumnado saliente).</u> • <u>Grado de satisfacción programa de movilidad (tutor académico).</u>

IV. PERSONAL DOCENTE INVESTIGADOR

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

La información correspondiente a la orientación académica y profesional se hace a través del procedimiento (*click* en el procedimiento para acceder al mismo):

[P12 Capacitación, competencias y cualificación del PDI](#)

Respecto a la Memoria Verificada, el profesorado se va consolidando, aumentando la cualificación y especialización. El currículum del profesorado puede consultarse en la web, accediendo a través del enlace a ORCID. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=profesorado>

La UHU cuenta con un servicio de formación e innovación del PDI y PAS, integrada en el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad que cuenta con un programa de formación estructurado en base a ejes y líneas diferentes. Enlace Web:

http://www.uhu.es/formacion_profesorado/

Durante el curso 2020-2021, el profesorado del grado se distribuyó de la siguiente forma en función de la categoría profesional:

- Ayudantes Doctores: 18.8 %.
- Titulares Universidad: 22.73 %.
- Catedráticos Universidad: 4.55%.
- Asociados: 18.8 %.
- Contratados Doctores: 13.64%.
- Colaboradores: 4.55%.
- Externos: 18.18%.

La suma de sexenios entre todo el profesorado es de 13. En el Título el 81.82% de los profesores son Doctores.

En relación con la evaluación docente, 6 profesores/as han obtenido la mención de excelencia en la evaluación del Programa “Docentia” en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias el Deporte.

Según los datos facilitados por la UC, 13 profesores/as participaron en acciones formativas llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Innovación Docente. Esto supone el 34.21% del profesorado del título. A su vez, un 36.84% de profesores/as participaron en proyectos de innovación docente durante el pasado curso académico.

La satisfacción global del alumnado con la docencia ha sido del 3.89 sobre 5 puntos.

Por otro lado, la figura de coordinador/a de TFG se regula en los artículos 4 y 5 del Reglamento sobre la Elaboración y Defensa del Trabajo Fin de Grado en las Titulaciones de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte (Aprobado en Consejo de Gobierno de 15 de febrero de 2016 y modificado por Consejo de Gobierno el 16 de julio de 2019). Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1920/docs/tfg/TFG-ReglamentoFEDU.pdf>

El profesorado del título trabaja de manera coordinada. En la web se encuentra publicado el procedimiento de coordinación docente de los títulos de grado. También en el mismo apartado aparece la figura del coordinador del título (Prof. Jorge Molina) y las actas de las reuniones llevadas a cabo por parte de todo el ED. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=coordinacion>

Durante el curso 2020/21 se realizaron 4 reuniones de coordinación de ED, como puede observarse en las actas publicadas. Enlace Web (Pestaña *Actas Equipo Docente*): <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=coordinacion>

Toda la documentación relativa a la política de Recursos Humanos de la Universidad de Huelva está disponible en la página web del Servicio de Recursos Humanos. Enlace Web: <http://www.uhu.es/rrhh/>

Fortalezas y logros

La titulación cuenta con una plantilla más estable, con buena cualificación y con proyección.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Atendiendo al informe del Plan de Mejora (fecha de 08 de noviembre de 2019), se establecen una serie de debilidades a continuación mostradas. Dichas debilidades han sido atendidas en el Plan de Mejora enviado a la DEVA en febrero de 2021 algunas de ellas resultas en el informe de seguimiento con fecha del 13 de julio de 2021. Otras, sin embargo, se siguen considerando

Origen:	Informe Renovación Acreditación
Año:	2017
Criterio: 4	Profesorado
Tipo: Recomendación 7	Se recomienda adaptar la normativa general de la Universidad de Huelva en lo referente al perfil encargado de las prácticas externas a las características específicas del Grado.
Justificación	<p>La acción de mejora propuesta es adecuada, pero no se aportan evidencias con las que se pueda valorar si se han conseguido los objetivos planteados.</p> <p>Se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación.</p> <p>Se deben incluir enlaces directos que lleven a las evidencias e indicadores que permitan valorar el logro de los objetivos.</p>
Acción:	Se traslada esta información al coordinador de prácticas para mejorar este aspecto.
Justificación:	<p>Para la realización de las prácticas, la Universidad de Huelva cuenta con un organismo con ente propio para la gestión de las prácticas de todas las titulaciones de la Universidad de Huelva.</p> <p>A través de dicho organismo, se gestiona tanto la realización de las prácticas como la gestión de convenios entre los diferentes Centros de Prácticas y la Titulación. Las prácticas curriculares forman parte del plan de estudios y se integran como asignaturas. Son gestionadas directamente por el Centro, en base la normativa y en colaboración con la Unidad de prácticas. En el procedimiento P06 "Gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título" se recoge la instrucción para la evaluación de la calidad de las prácticas externas. Las prácticas vienen reguladas por la normativa de la UHU (Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva. Aprobada en Comisión Permanente del Consejo de Gobierno el 19 de enero de 2015), y está publicada en la web.</p> <p>Las prácticas son gestionadas en el centro por parte de un vicedecanato de prácticas, y un coordinador de prácticas del título, que además forma parte del equipo docente y de la CGCT.</p> <p>En la web aparece el listado de los convenios de prácticas: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_convenios y las plazas ofertadas por cada centro. Enlace Web http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_plazas</p> <p>De manera específica, la GD de la asignatura de prácticas, especifica a nivel normativo los matices que presente el título respecto a la normativa de prácticas general. Además, el coordinador de las prácticas cuenta con la ayuda de coordinadores o tutores internos, que son elegidos en función de su experiencia y relación con los centros de prácticas. En general la oferta de plazas de prácticas triplica el número de solicitantes, el perfil de los centros se agrupa en: centros educativos, centros deportivos de entrenamiento y fitness, clubes deportivos, asociaciones, empresas de servicios deportivos turismo activo y gestión deportiva (ayuntamientos, servicios de actividades deportivas...). El título cuenta con una oferta de plazas suficiente para atender las preferencias del alumnado y tres tutores internos para la supervisión del alumnado.</p> <p>OBSERVACIONES: Las prácticas curriculares forman parte del plan de estudios y se integran como asignaturas son gestionadas directamente por el Centro con la Unidad de prácticas (SOIPEA). Se ha detectado la necesidad de una instrucción/reglamento coordinado desde el Centro, que complemente el reglamento de prácticas de la Universidad de Huelva, y recoja las características y peculiaridades específicas de este Título y especialmente el perfil del tutor de prácticas para atender así a esta recomendación.</p>
Responsable:	CGCT
Fecha Inicio Plazo:	2019-10-01
Fecha Fin Plazo:	2021-09-30
Acción finalizada:	No
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	2021-09-30
Indicadores:	<p>Enlace Web: https://www.uhu.es/fedu/Guia2021/pdf/202411401gracief4OBPracticum.pdf</p> <p>Enlace Web: http://www.uhu.es/soipea/practicas.php</p> <p>Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P06 - _Procedimiento de gestion y revision de las practicas externas integradas en el titulo.pdf</p> <p>Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_normativa</p> <p>Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_convenios</p> <p>Enlace Web: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=pe_plazas</p> <p>Enlace Web: https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_memoriaverificada</p>

V. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

Las instrucciones se encuentran en el procedimiento (*click* en el procedimiento para acceder al mismo):

P13 Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios

El título cuenta con un buzón en la web para atender cualquier tipo de incidencia que se gestiona a través de la secretaría del centro y tiene un compromiso de respuesta de máximo 3 días. Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-gracief&op=contacto>

Las infraestructuras, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados a las características del título. Todas las asignaturas del título cuentan con virtualización, a través del espacio Moodle que el servicio de informática y comunicaciones pone a la disposición del profesorado que lo solicita.

La Universidad de Huelva pone a disposición del alumnado y el profesorado del título aulas con toda la dotación tecnológica necesaria para el desarrollo de las clases teóricas, como las del Edificio Galileo Galilei o el aulario de informática situado en el Edificio Pérez Quintero. Así como, dispone de las instalaciones deportivas necesarias para el desarrollo de las clases prácticas en el Pabellón de Deportes Príncipe de Asturias y sus instalaciones anexas.

Tan sólo en alguna asignatura (como por ejemplo Enseñanza y Promoción de las actividades Náuticas) son necesarias infraestructuras muy específicas, a las que se acceden mediante convenios con entidades públicas y privadas de la provincia de Huelva.

Al comienzo de cada curso se atienden las necesidades de nuevos materiales solicitados por el profesorado del título para el adecuado desarrollo de sus clases prácticas, con la colaboración del Servicio de Actividades Físicas y Deportivas junto con el Departamento de Didácticas Integradas de la Universidad de Huelva. Estos materiales se encuentran disponibles en los almacenes del Pabellón de Deportes Príncipe de Asturias o en el laboratorio de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

En cuanto al Personal de Administración y Servicios es suficiente y adecuado para el desarrollo del título, contándose con el personal de la secretaría de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, el personal de conserjería de los diferentes edificios en los que se llevan a cabo las clases teóricas, el personal técnico de la biblioteca y el personal auxiliar de instalaciones deportivas para el adecuado desarrollo de las clases prácticas.

Opinión del alumnado

En el Informe sobre la Satisfacción de los grupos de interés del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Curso Académico 2020-21) el alumnado del título valora con un 2.73 (sobre 5) las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título. Por otro lado, la satisfacción del alumnado en cuanto a servicios como bibliotecas, campus virtual, redes... fue de 3.18 sobre 5 puntos. En cuanto a la opinión del alumno por la atención del PAS fue de 3.00 sobre 5 puntos. La opinión de los alumnos por parte de los responsables del título (coordinación del título, coordinación de asignaturas, equipo directivo...) fue de 3.09 sobre 5 puntos.

Opinión del PDI

En el Informe sobre la satisfacción del PDI sobre el Centro valora con un 3.20 (sobre 5) las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Centro. En cuanto a la opinión del PDI por la atención del PAS fue de 3.91 sobre 5 puntos. La opinión de los PDI por parte de los

responsables del título (coordinación del título, coordinación de asignaturas, equipo directivo...) fue de 3.92 sobre 5 puntos.

Opinión del PAS

En el Informe sobre la satisfacción del PAS con la comunicación que tiene con el alumnado y los docentes fue de 3.00 sobre 5 puntos. La satisfacción del PAS sobre el Centro valora con un 3.00 (sobre 5) las infraestructuras e instalaciones para el título.

Fortalezas y logros

En el ámbito de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos se ha realizado un importante esfuerzo de mejora en los últimos cursos, que se concreta en el cerramiento de la pista semicubierta, para convertirla en un segundo Pabellón de Deportes.

Además, se ha construido una pista de atletismo en el bulevar central. Esta zona central del Campus del Carmen se ha dotado de recursos para su uso deportivo con la instalación de nuevas estaciones de fitness, canastas de baloncesto o mesas de ping-pong.

Junto con ello, se van mejorando y actualizando los medios materiales existentes para el desarrollo de las clases prácticas, además de las máquinas existentes en el gimnasio y los recursos del laboratorio.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La opinión sobre el grado de satisfacción con diferentes aspectos de infraestructuras y servicios por parte del profesorado y del PAS es relativo a todo el centro, y no específico del título.

Atendiendo al informe del Plan de Mejora (fecha de 08 de noviembre de 2019), se establecen una serie de debilidades a continuación mostradas. Dichas debilidades han sido atendidas en el Plan de Mejora enviado a la DEVA en febrero de 2021 tras haber recibido respuesta, siguen existiendo necesidades de más infraestructuras específicas para el desarrollo del Título, que se irán acometiendo en función de la disponibilidad presupuestaria de que se disponga en cada curso.

Origen:	Informe Renovación Acreditación
Año:	2017
Criterio: 5	Infraestructura, servicios y dotación de recursos
Tipo: Recomendación 8	Se recomienda mejorar la dotación de infraestructuras deportivas propias.
Acción:	
Justificación:	<p>La acción de mejora propuesta es adecuada, pero no se aportan evidencias con las que se pueda valorar si se han conseguido los objetivos planteados.</p> <p>Se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación.</p> <p>Se deben incluir enlaces directos que lleven a las evidencias e indicadores que permitan valorar el logro de los objetivos</p>
Acción de Mejora 1:	Solicitud de la creación de nuevas instalaciones deportivas al Vicerrectorado de Infraestructuras
Justificación	<p>Actualmente, en el ámbito de los equipamientos se ha realizado una inversión muy importante en la mejora y aumento de los medios disponibles, que atiendan las necesidades del profesorado y alumnado del título.</p> <p>De esta forma, ha mejorado la dotación del laboratorio de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, el Gimnasio y los propios almacenes del Pabellón de Deportes Príncipe de Asturias (para su utilización en el desarrollo de las diferentes clases prácticas) ha aumentado considerablemente en calidad y cantidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se finalizó un proceso de ampliación del Gimnasio de la Universidad de Huelva en colaboración con el Servicio de Actividades Físicas y Deportivas. • Se adquirió material deportivo para completar el uso de una planta inferior de máquinas y material para el trabajo de la fuerza dirigida y libre, y una planta superior dotada con material para el trabajo cardiovascular. • Se ha finalizado el cerramiento de la pista cubierta anexa al Pabellón Príncipe de Asturias. • Se ha finalizado las obras de construcción de una pista de atletismo alrededor del <i>boulevard</i> del Campus de El Carmen.

	<ul style="list-style-type: none"> Finalmente, en lo que respecta al laboratorio, dicho espacio se está tratando de equipar con dotaciones para material que se han ido consiguiendo a través de diferentes proyectos de investigación. En aquellas asignaturas que requieren instalaciones más específicas, se han establecido convenios de colaboración, con entidades públicas y privadas, que permiten el desarrollo adecuado de las clases prácticas: Ayuntamiento de Palos para las Escuelas de Vela, Ciudad Deportiva, Estadio Iberoamericano de Atletismo, Campo de Fútbol de La Orden y el GRUMOCA entre otros. 	
Responsable:	CGCT	
Fecha Inicio Plazo:	2019-09-01	
Fecha Fin Plazo:	2022-09-01	
Acción finalizada:	No	
En caso de no estar finalizada indicar fecha de cierre:	2022-09-01	
Indicadores:	<p>Enlace Web interno de la Unidad para la Calidad donde se muestran las puntuaciones sobre las encuestas de satisfacción del alumnado con título, relativo al ítem a las instalaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Grado de satisfacción (estudiantado): las aulas, incluidos los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...) y su equipamiento. Grado de satisfacción (PDI): El equipamiento de las aulas y, en su caso, los espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...). <p>A continuación, se muestran evidencias mediante fotografías sobre la finalización de las instalaciones indicadas en base a la recomendación propuesta:</p> <p>Enlace Web renovación gimnasio: https://www.youtube.com/watch?v=6mbo9mWbu4o</p>	
	 <ul style="list-style-type: none"> Gimnasio ampliación Mejora del equipamiento 	 <ul style="list-style-type: none"> Gimnasio ampliación Mejora del equipamiento
	 <ul style="list-style-type: none"> Sala de usos múltiples 	 <ul style="list-style-type: none"> Pabellón: Cerramiento.
	 <ul style="list-style-type: none"> Pabellón: Cerramiento. 	 <ul style="list-style-type: none"> Calles atletismo: Boulevard.



VI. RESULTADOS E INDICADORES

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Para este apartado se han seguido las instrucciones recogidas en el manual de procedimientos, concretamente las de los siguientes (*click* en título del procedimiento para acceder al mismo):

P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas

P14. Captación, preinscripción y matriculación, reconocimiento y certificación

P15. Orientación académica y profesional de estudiantes

P16. Metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados del aprendizaje

P17. Gestión de la Movilidad de estudiantes

P18. Gestión de las Prácticas externas

P19. Gestión de los TFG y TFM

P20. Análisis de la inserción laboral

Enlace Web GC del Título: <http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-gracief&op=contacto#collapse-guiasdocentes>

El título cuenta con la CGCT revisa si las actividades formativas y las metodologías docentes son adecuadas a los sistemas de evaluación y resultados de aprendizajes recogidos en la memoria. Para garantizar dicha adecuación se han llevado a cabo tareas de revisión de las competencias y resto de elementos del currículum desde cada asignatura. La CGCT se ha reunido 4 veces a lo largo del curso académico 2020/21. Enlace Web:

http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=sgc_comisiongct

El título cuenta con las guías docentes publicadas cada curso académico. La CGCT tiene un protocolo de revisión y un modelo de acta para esto. Se revisan cada año los cursos 1º y 2º antes del periodo de matriculación de estos cursos (julio), y en septiembre se realiza la revisión de las guías de 3º y 4º curso. Las guías respetan la información recogida en la memoria verificada, pero anualmente se actualizan para ofrecer la información que puede ser modificada: horario de tutorías; actualización de la bibliografía; especificación del sistema de evaluación (respetando las horquillas recogidas en la memoria verificada), o como sucedió el pasado curso, debido a una actualización del reglamento de evaluación de la UHU. Enlace Web:

<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=guiasdocentes2021>

El ED del título durante el curso 2002/21 han llevado a cabo 4 reuniones a lo largo de todo el curso académico. En el siguiente enlace están las actas de las reuniones de ED realizadas.

Enlace Web: <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-gracief&op=coordinacion>

Existe también la coordinación de cada curso con un representante del ED encargado de la coordinación entre curso y título. En 1º es la profesora Estefanía Castillo, en 2º Javier Giménez, en 3º Jesús Tejada y en 4º Pedro Olivares Sánchez-Toledo. Entre las tareas a desarrollar destacamos la revisión de las guías docentes organizadas por cursos para introducir las

mejoras solicitadas de las guías docentes. A raíz de esta revisión se solicitó una modificación oficial para las competencias específicas del Grado.

En relación con los datos del informe de satisfacción de los grupos de interés del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se analizan los siguientes **indicadores de satisfacción** con una puntuación en escala Likert de 5 puntos, en la que 1 es nada satisfecho/a y 5 es muy satisfecho/a:

Global del título

Opinión del alumnado sobre el título

La puntuación del alumnado sobre el título tuvo una puntuación promedio de 3.0 sobre 5 puntos. La encuesta fue contestada por 11 estudiantes.

Opinión del profesorado sobre el título

La puntuación del profesorado sobre el título tuvo una puntuación promedio de 4.07 puntos. La encuesta fue contestada por 14 profesores/as.

Opinión del PAS sobre el título

Un total de 3 PAS contestaron la encuesta, siendo la puntuación promedio de 4.00 sobre 5 puntos. Estos datos son referidos al Centro y no al título.

	Satisfacción por ítem (1-5)
GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	3,89
C03P01- Informa sobre el contenido de la guía docente de la asignatura.	4,03
C03P02- Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,10
C03P03- Resuelve las dudas que se plantean (en clase, tutorías, emails, otros)	4,09
C03P04- Coordina bien las actividades teórico/prácticas de la asignatura	3,95
C03P05- Organiza bien la asignatura	4,01
C03P06- Los materiales teórico-prácticos son claros / Explica con claridad y resalta los contenidos importantes	3,82
C03P07- Se interesa por el grado de comprensión de los estudiantes	3,96
C03P08- Informa sobre el sistema de evaluación de la asignatura	4,01
C03P09- Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo...) contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,02
C03P10- Estoy satisfecho/a con la labor docente de este profesor/a	3,89

En cuanto a la satisfacción de alumnado sobre la gestión administrativa de los procedimientos (matrícula, reconocimiento de créditos, prácticas en empresas, movilidad, orientación profesional...) fue de 2.91 sobre 5, mientras que el profesorado puntuó 4.00 sobre 5. Respecto al grado de satisfacción con los sistemas de acogida y de orientación académica y tutorización, el alumnado valoró esta cuestión con una puntuación de 2.73 sobre 5. En cuanto al grado de satisfacción con la distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título, el alumnado lo valoró con una puntuación 2.45 sobre 5. En relación con el grado de satisfacción con la distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticos, la valoración del alumnado fue de 2.45 sobre 5. Respecto al grado de satisfacción con los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes el alumnado lo valoró con una puntuación de 2.45 sobre 5. En cuanto al grado de satisfacción de los alumnos/as con el Trabajo Fin de Grado, esta fue de 2.63 sobre 5. Enlaces UC indicadores:

Indicadores:

- Grado de satisfacción (estudiantado): La gestión administrativa de los procedimientos que hayas realizado (matrícula, reconocimiento de créditos, prácticas en empresas, movilidad, orientación profesional...).
- Grado de satisfacción(estudiantado): los sistemas de acogida y de orientación académica y tutorización.
- Grado de satisfacción(estudiantado): Los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado.
- Grado de satisfacción(estudiantado): La distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título.
- Grado de satisfacción(estudiantado): La distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticos.

- Grado de satisfacción (estudiantado): los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes.
- Grado de satisfacción sobre el Trabajo de Fin de Grado/Máster (orientación, plazos, evaluación...) (estudiantado último curso).

Movilidad

Opinión del Alumnado sobre los programas de movilidad

Existen un total de 11 cuestionarios contestados y en general la satisfacción obtuvo una puntuación media de 2.73 sobre 4.0.

Opinión del tutor/a sobre los programas de movilidad

Movilidad internacional - opinión del tutor/a nacional y del tutor/a internacional.

Los tutores nacionales parecen satisfechos con el programa de movilidad, ya que la puntuación media de sus respuestas es de 3.00 y 4.60 sobre 5, tanto para la movilidad nacional como internacional, respectivamente.

Un 5.10% de estudiantes participaron en programas de movilidad para el curso 20-21 para el título (n = 10). Igualmente, un 5.65% de estudiantes participan en programas de movilidad de entrada sobre plazas ofertadas. Por último, el total de alumnos que participan en programas de movilidad de salida sobre solicitudes fue del 50%.

Indicadores:

- Grado de satisfacción programa de movilidad (alumnado entrante).
- Grado de satisfacción programa de movilidad (alumnado saliente).
- Grado de satisfacción programa de movilidad (tutor académico).
- Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad de salida sobre estudiantes matriculados en el título.
- Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad de entrada sobre plazas ofertadas.
- Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad de salida sobre solicitudes.

Satisfacción del PDI

En relación con la valoración de los resultados de las encuestas de **satisfacción del profesorado** de Centro respecto al tamaño de los grupos se obtuvo una puntuación de 3.86 de un total de 146 cuestionarios respondidos. Para la distribución de turnos y horarios se obtuvo una puntuación de 4.06 y, finalmente, la coordinación en el título (contenidos, cargas de trabajo de los estudiantes, entrega de actividades, evaluaciones, etc.) se puntuó con una calificación de 4.20 sobre 5.

Indicadores

- Grado de satisfacción (PDI): La gestión administrativa de los procedimientos que hayas realizado (actas, tutorización, coordinación, asignación de aulas, fechas de exámenes...).
- Grado de satisfacción (PDI): El tamaño de los grupos.
- Grado de satisfacción (PDI): La distribución de turnos y los horarios.
- Grado de satisfacción (PDI): La coordinación en el título (contenidos, cargas de trabajo de los estudiantes, entrega actividades, evaluaciones etc.).

Prácticas externas

Opinión del tutor/a interno/a sobre las prácticas externas (C05 P10)

El número de cuestionarios respondidos es de n = 1, la puntuación promedio es de 4.00 puntos, por lo que la satisfacción se puede considerar buena.

Opinión del tutor/a externo/a sobre las prácticas externas (C06 P10)

El número de cuestionarios respondidos es de n = 1, la puntuación promedio es de 3.86, por lo que la satisfacción del tutor/a externo/a es muy buena.

Opinión del alumnado sobre las prácticas externas (C04 P08)

El número de cuestionarios respondidos es de 7, con una puntuación promedio de 4.25 sobre 5 puntos.

Indicadores:

- Grado de satisfacción prácticas externas (tutor interno).

- Grado de satisfacción prácticas externas (tutor externo).
- Grado de satisfacción prácticas externas (alumnado).

Egresados

La tasa total de inserción laboral ha sufrido un ligero descenso al 50% para el curso 2020-21, encontrándose con anterioridad al 52.73%. A nivel porcentual se muestra comparativamente una tabla con la evolución de la tasa de demanda, de paro y de inserción registrada. El género femenino muestra mayor tasa de demanda y paro que sus iguales de género masculino y una menor tasa de inserción laboral (6 puntos porcentuales inferior a la de los hombres).

El grado de satisfacción global de los egresados con la formación recibida y su inserción laboral fue de 2.71 sobre 5 puntos. Respecto al empleador, no existen datos ni a nivel de título ni de centro. La tasa de demanda de empleo para el título disminuyó hasta situarse en un 9.80%. Igualmente, la tasa de paro bajó del 19.64% al 15.69% para el curso 2020-21. Finalmente, la tasa de inserción laboral se mantuvo estable en un 50% para nuestro título.

Indicadores:

- Grado de satisfacción global del egresado con la formación recibida.
- Grado de satisfacción global del empleador.
- Tasa de demanda de empleo.
- Tasa de paro.
- Tasa de inserción laboral.

Indicadores de rendimiento

En relación con los indicadores de rendimiento en el curso 20-21, la tasa de abandono la tasa de abandono fue del 20.82%. Respecto a la tasa de graduación, no existen datos aportados para el curso 2020-21, siendo el curso precedente del 84.91%. El análisis de los indicadores de rendimiento, se dividen en tres partes: tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentación. La tasa de rendimiento es del 92.27%. La tasa de éxito es de 95.66%. Por último, la tasa de presentación es de 96.45%.

Indicadores:

- Número de plazas ofertadas y demandadas (preinscritos) de nuevo ingreso.
- Número de estudiantes de nuevo ingreso (desagregados por sexo).
- Nota media de acceso del alumnado (sólo Grado).
- Número de alumnos matriculados en cada modalidad impartida.
- Número de egresados por curso académico.
- Tasa de abandono del estudio.
- Tasa de graduación.
- Tasa de eficiencia de los egresados.
- Tasa de rendimiento del título, éxito y presentación del título.

De manera más específica se detallan dentro de la titulación aquellas asignaturas que tienen una tasa de rendimiento más baja: Programación y Evaluación en Educación Física con un 65%, Anatomía y Fisiología aplicada al movimiento con una tasa de 72.73% y organización y planificación del entrenamiento deportivo con un 74,19%.

La tasa total de inserción laboral ha sufrido un ligero descenso al 50% para el curso 2020-21, encontrándose con anterioridad al 52.73%. A nivel porcentual se muestra comparativamente una tabla con la evolución de la tasa de demanda, de paro y de inserción registrada. El género femenino muestra mayor tasa de demanda y paro que sus iguales de género masculino y una menor tasa de inserción laboral (6 puntos porcentuales inferior a la de los hombres).

En cuanto a la sostenibilidad del título, se ha de destacar que este Grado viene teniendo en los últimos años una gran demanda por parte del alumnado, ya que se están cubriendo todas las plazas ofertadas, e incluso suele haber una amplia lista de espera. Por otro lado, cabe señalar también la alta estabilidad de la plantilla del profesorado, su cualificación y proyección investigadora. En cuanto a las infraestructuras básicas necesarias, se ha de hacer notar que,

aunque aún quedan algunas carencias por resolver, poco a poco se va disponiendo de un mayor y mejor número de infraestructuras para el desarrollo del Título, esperando que en pocos años el número y la calidad de las infraestructuras fomenten el desarrollo eficiente del Grado.

Calificaciones

A continuación, se muestra un informe de calificaciones globales del título y por asignaturas para el curso 2020-21. Fuente: Universitas XXI Académico 09 de febrero de 2022

En cuanto a las calificaciones por convocatoria, aproximadamente el 10% de nuestros estudiantes no se presentaban o no superaban la convocatoria I. En el resto de las convocatorias este porcentaje es superior, elevándose por encima del 57% para las convocatorias de septiembre y diciembre.

TOTAL CALIFICACIONES							
NP	SU	AP	NT	SB	MH	IN	AC
1150	723	2433	4448	1822	130		4
% NP	% SU	% AP	% NT	% SB	% MH	% IN	% AC
10.74	6.75	22.72	41.53	17.01	1.21	0	0.04
CALIFICACIONES CONV. FEBRERO							
NP	SU	AP	NT	SB	MH	IN	AC
213	328	1343	2666	790	57		
% NP	% SU	% AP	% NT	% SB	% MH	% IN	% AC
3.95	6.08	24.88	49.4	14.64	1.06	0	
CALIFICACIONES CONV. JUNIO							
NP	SU	AP	NT	SB	MH	IN	AC
146	211	739	1690	1008	72		
% NP	% SU	% AP	% NT	% SB	% MH	% IN	% AC
3.78	5.46	19.12	43.71	26.07	1.86	0	
CALIFICACIONES CONV. SEPTIEMBRE							
379	138	290	73	23	-	-	-
41.97	15.28	32.12	8.08	2.55	0	-	-
CALIFICACIONES CONV. NOVIEMBRE							
4	14	21	7	1	-	-	-
8.51	29.79	44.68	14.89	2.13	0	0	-
CALIFICACIONES CONV. DICIEMBRE							
408	32	39	11		1	-	-
83.1	6.52	7.94	2.24	0	0.2	0	-

MH Mat. De Honor; SB Sobresaliente; NT Notable; AP Aprobado; SU Suspenso; NP No Presentado; AC Aprobado Por Compensación; IN Incompatible

En general, más de la mitad de las asignaturas (del total de 50 asignaturas) son superadas en la primera convocatoria y con buenas notas, repartidas sobre todo entre el aprobado, notable y sobresaliente. En la tabla anterior hemos destacado aquellas asignaturas con más de 10 suspensos en la primera convocatoria para el curso 2020-21, existiendo un número significativo de alumnos/as que tiene que matricularse al año siguiente.

Asignatura	N.º MATRICULADOS	CALIFICACIONES CONV. I					
		NP	SU	AP	NT	SB	MH
202411101	90	5	11	53	17		
202411106	101	9	9	49	28	3	
202411108	95	3	22	48	14	1	
202411207	72		15	29	21	3	3
202411213	68	1	10	42	11	3	
202411219	80	22	23	21	7	5	
202411220	62	9	9	20	20	4	

En relación con el informe sobre las prácticas de Grado y el TFG, en la siguiente tabla se muestran las calificaciones correspondientes al curso 2020/21:

Asignatura	N.º MATRICULADOS	CALIFICACIONES CONV. JUNIO					
		NP	SU	AP	NT	SB	MH

202411401	59		3		3	51		2
202411402	59				3	51	2	3
202411901	61			3	19	22		3

Del número total de alumnos/as que realizan tanto las prácticas de Grado como el TFG, constan 3 alumnos con dichas materias suspensas o sin presentarse.

Por último, para el curso 2020-21 se han identificado un total de 5 asignaturas cuyos porcentajes de rendimiento, éxito y presentación son inferiores al 80%. Estas asignaturas serán incluidas dentro de los seminarios formativos complementarios a la docencia de Grado cuyo objetivo principal es mejorar dichas tasas y reforzar los contenidos del alumnado para aquella materia en la que se detecten bajas tasas.

Asignatura	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa de Presentación
	20-21	20-21	20-21
202411101	72.73	75.47	96.36
202411219	65.00	81.25	80.00
202411220	74.19	85.19	87.10
202411315	80.00	100.0	80.00

Fortalezas y logros

Alta demanda del Título.

Aumento de la tasa de graduación.

El análisis en profundidad de la relación entre los distintos elementos curriculares.

Las tasas de abandono, graduación, eficiencia, rendimiento, éxito, y presentación siguen siendo óptimas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las encuestas realizadas sobre satisfacción del profesorado y del PAS implicado con el título no se corresponden al título sino al Centro.

Nos existen o han sido resultas las recomendaciones en el último informe de la DEVA con relación al criterio 6-7.